www.miled.com

MILED
MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024** | AÑO: XII | NÚMERO: 4533 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Trabajadores del PJ protestan en el Ángel de la Independencia

Más de 4 mil integrantes del Poder Judicial de la Federación de todo el país protestaron ayer en la noche en el Ángel de la Independencia contra la aprobación en la Comisión de Puntos Constitucionales del dictamen de la reforma judicial

12

SHEINBAUM ALISTA A VÍCTOR RODRÍGUEZ PARA PEMEX

Anunció que impulsará la sostenibilidad energética y hará asociaciones con la sociedad civil, universidades e iniciativa privada



14

DAN LUZ VERDE AL DICTAMEN DE LA REFORMA AL PJ EN COMISIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Con la reforma, se realizarían dos elecciones, una en 2025 y otra en 2027



16



¿Quién es Víctor Rodríguez Padilla, el nuevo director de Pemex?

El próximo director de Pemex dejará la academia para liderar la institución a partir del 1 de octubre, enfocado en proyectos de nuevas energías

Román Quezada

Víctor Rodríguez Padilla, es un académico e investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es Físico, tiene una maestría en Ingeniería Energética por la UNAM. Tiene un doctorado en Economía de la Energía por la Universidad de Grenoble, Francia. Además, tiene Posdoctorados en el Instituto de Economía y Política de la Energía, Francia y en el Instituto Nacional de la Investigación Científica, Quebec, Canadá. Asimismo, es profesor invitado en la Universidad de California y universidades en Bolivia y Colombia.

Experiencia y premios

El nuevo director de Pemex es profesor de posgrado de Ingeniería de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores y tiene 42 años de experiencia en el sector energético. Ha sido asesor en el Senado de la República, Cámara de Diputados, la Auditoria Superior de la Federación, el Consejo de la Judicatura, la SCJN y varias dependencias gubernamentales. Fue consultor de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Organización Latinoamericana de Energía, Oxfam e Iniciativa Climática México. Es miembro fundador de organismos no gubernamentales, entre ellos, el Observatorio Ciudadano de la Energía. Es experto en economía y política de la energía, organización y regulación de las industrias de la energía, contratos, régimen fiscal, seguridad energética, transición energética, petróleo, gas natural, electricidad e integración energética en América del Norte. Se asegura que ha sido un defensor de las empresas energéticas de la Nación, de la soberanía energética y una de las personas que más conoce el sector mexicano.

Tiene galardones como:

El premio nacional de investigación económica Jesús Silva Herzog. La cátedra especial Mariano Hernández Barrenechea y Odón de Buen. La medalla Gabino Barreda en la UNAM.



LIC. RAÚL LIBIEN SANTIAGO
Director Ejecutivo

DON MILED LIBIEN SANTIAGO
Director General Fundador

DON MILED LIBIEN KAUI
Presidente Editor

L.A.E. GABRIELA LIBIEN SANTIAGO
Directora General

L.A.E. CLAUDIA LIBIEN SANTIAGO
Gerente General

MARIA DEL CARMEN LIBIEN SANTIAGO
Gerente

ARQ. ELIZABETH LIBIEN SANTIAGO
Directora de Relaciones Públicas

LIC. MAURICIO SALOMON ANDONIE
Director del Valle de México

ING. VICTOR HANNA CABALLERO
Director de Informática - Fundador

ING. ARNULFO JIMÉNEZ TORRES
Ejecutivo de Medios

ING. JESÚS MANUEL CÁZARES ZEPEDA
Director de Informática

GUILLERMO PADILA CRUZ
Dirección de Ediciones

EFRAIN PADILLA CRUZ
Director de Ediciones

LIC. SERGIO CAMACHO GARCIA
Coordinador del Valle de Toluca

CARLOS HERNÁNDEZ SANTAELLA
Coordinador del Valle de México

NORMA RAMÍREZ
Coordinadora del Valle de México

EVODIO MADERO OLIVAR
Contralor

MILED MÉXICO edición matutina diaria. Se edita en su propia planta de Impresiones MLS S.A. de C.V. en Lázaro Manuel Muñoz No. 106 Col. Altamirano. Toluca de Lerdo, Méx. C.P. 50130. Teléfonos: 722 2179880 y 722 2179646. Fundado el 31 de Marzo de 2012. Se distribuye en la Ciudad de México e Interior del País. Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivo del Título (Indautor) No. 101 110S16475100-2013-04. Certificado de Licitud de Título y Contenido No.16214. Servicios informativos de las agencias Notimex, SUN, EFE, United Feature Syndicate, Inc. NY, United, AP. Oficinas y Salas de Redacción en Nayarit No. 88 Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. C.P. 06760. Tel. 55644070. Precio del Ejemplar $5 pesos. Números atrasados el doble. Asociado a AIPE (Asociación Internacional de Prensa). Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C. Los firmantes son responsables de sus artículos. Se prohibe la reproducción total o parcial del contenido de esta edición. Dirección en Internet www.miled.com



Trabajadores de la salud exigen basificación y pago de horas extras en hospitales de la CDMX

Un grupo aproximado de 60 personas de Fuerza Independiente de Trabajadores de la Salud (FITS) realizó una manifestación en inmediaciones de la sede federal para pedir una mesa de diálogo

Daniela León

Trabajadores independientes de la salud de la Ciudad de México realizaron una manifestación en inmediaciones de la Secretaría de Salud en la colonia Polanco en la alcaldía Miguel Hidalgo, para exigir basificación en los hospitales de la capital y pago de horas extras.

Un grupo aproximado de 60 personas de Fuerza Independiente de Trabajadores de la Salud (FITS) realizó una manifestación en inmediaciones de la sede federal para pedir una mesa de diálogo para discutir sus demandas.

Durante la protesta los inconformes bloquearon la circulación vehicular de Mariano Escobedo y la calle Homero por más de 30 minutos, mismos que se retiraron y continuaron su expresión frente al número 213 de la calle Homero en espera de ser atendidos.

Senadores del PRD guardan silencio sobre su respaldo a reforma judicial

Jesús Zambrano, líder del PRD, llamó a ambos a mantenerse congruentes con los ciudadanos que les dieron su voto

Evodio Madero

Los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Araceli Saucedo, de Michoacán, y José Sabino Herrera, de Tabasco, se negaron a confirmar si llegaron a un acuerdo con Morena para sumar sus votos en apoyo a la reforma judicial. No obstante, los legisladores anticiparon que en las próximas horas harán un posicionamiento al respecto. Legisladores del PRD sin emitir comentarios sobre reforma judicial Después de que el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, llamó a ambos a mantenerse congruentes con los ciudadanos que les dieron su voto, ambos legisladores evitaron anticipar su postura respecto a la reforma judicial. Ambos legisladores acudieron en sigilo a registrarse al Senado y en breves declaraciones señalaron que por ahora no emitirán comentarios.

"Vamos a entrar en el tema, vamos a checarlo bien, a analizarlo a fondo en un tema de vital importancia y en las próximas horas vamos a tener un posicionamiento. El día de hoy por lo pronto no tenemos nada que informar y en las próximas horas emitiremos un comunicado".

—Se ha dicho que ustedes dos ya están con Morena—, se le preguntó. "Sin comentarios", respondió a su vez la senadora electa por Michoacán, Araceli Saucedo. Líder del PRD pide mantener congruencia. Unas horas antes, Jesús Zambrano publicó un mensaje en sus redes sociales en el que les dijo que de mantenerse firmes, "un enorme sector de la sociedad les reconocerá su congruencia y valentía". "Expreso mi confianza de que nuestra senadora electa de Michoacán y el senador electo de Tabasco voten en congruencia con los principios democráticos de nuestro partido, no traicionen a las mujeres y hombres que les dieron su confianza, y contribuyan con ello a frenar las pretendidas reformas morenistas, pidió el dirigente perredista.



Gobierno de CDMX destaca resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres a 4 años de ser decretada

Ante activistas feministas e integrantes de organizaciones civiles que brindan apoyo a las mujeres, el mandatario abundó que otras acciones implementadas con perspectiva de género fueron promovidas por su gobierno

Román Quezada

A partir de que se decretó la alerta por violencia contra las mujeres hace cuatro años y medio, en la Ciudad de México muchas cosas han cambiado y la administración capitalina asumió una perspectiva de igualdad de género, sostuvo el jefe de Gobierno, Martí Batres, al destacar las acciones que se han implementado en la materia.

Durante la presentación del informe mensual de Alerta por Violencia Contra las Mujeres, el mandatario refirió, por ejemplo, que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) transformó su estructura para incorporar a muchas mujeres a la atención de delitos sexuales y de género; aumentó la confianza de las mujeres en dicha dependencia, en la Policía de Investigación y en otras instituciones, así como para acudir a las agencias del Ministerio Público a denunciar las agresiones en su contra.

"Aumentó la confianza en la Policía capitalina; aumentó la percepción de seguridad entre las mujeres; aumentó el número de detenciones de agresores sexuales; aumentó la vinculación a proceso de los agresores; aumentó el número de sentencias por feminicidios y aumentaron los espacios públicos, las avenidas iluminadas para el goce de los derechos de las mujeres y así disminuyó el número de víctimas por violación y el número de feminicidios", expresó Batres.

Ante activistas feministas e integrantes de organizaciones civiles que brindan apoyo a las mujeres, el mandatario abundó que otras acciones implementadas con perspectiva de género es la unión de los Centros de Atención Integral con las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar; la creación de las Lunas y de las Abogadas de las Mujeres; la habilitación de mil 120 kilómetros de Senderos Seguros; la instalación del Sistema de Cuidados; la aprobación de la Ley Olimpia, la Ley Ingrid, la Ley Malena y la Ley Vicaria, y el cambio de nomenclatura en calles para que lleven nombres de mujeres ilustres. "Así, con todos estos cambios que se impulsaron a partir, sobre todo, de la emisión de la Alerta por Violencia de Género, podemos decir ahora, cuatro años y medio después, casi a punto de terminar esta administración: la Alerta de Género sí sirvió y permitió poner en movimiento al conjunto del Gobierno de la Ciudad de México y otras instituciones, permitió ponerlas en guardia y en coordinación permanente", enfatizó Batres.

Previamente, el encargado de la FGJ, Ulises Lara, sostuvo que desde la Declaratoria de Violencia contra las Mujeres, las muertes violentas en la Ciudad de México han disminuido en un 35.7 por ciento, al pasar, entre julio de 2019 a julio de este año, de 14 a 9 casos.Por su parte, la titular de la secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez, indicó que durante los más de cuatro años que lleva vigente el citado decreto, el Gobierno capitalino ha invertido casi 3 mil 568 millones 580 mil pesos en las acciones de emergencia enunciadas en la Alerta por Violencia contra las Mujeres. En tanto, la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Marcela Figueroa, señaló que desde su creación en diciembre de 2019 a la fecha, la Unidad Especializada de Género ha atendido un total de mil 413 quejas por violencia contra las mujeres, lo que ha llevado a la sanción de 563 policías, de los cuales 196 han sido destituidos.



Paga con tu tarjeta de nómina[1] y te regresamos:

1% en gasolineras.
2% en restaurantes y entretenimiento.
3% en farmacias.

O paga con tu tarjeta LikeU y recibe:

4% en gasolineras.
5% en restaurantes y entretenimiento.
6% en farmacias.

Trae tu nómina a Santander y recibe mucho Cashback Baby y asistencias gratuitas.

Conócelas escaneando este QR:





Para mayor información sobre el Programa Cashback, porcentajes, productos de captación y giros participantes, así como términos y condiciones consulta https://www.santander.com.mx/cashback. 1 Las Súper Cuentas y Cuentas Digitales participantes, son productos de captación ofrecidos por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad, consultar www.santander.com.mx.



La encrucijada de la relación bilateral: ¿Harris o Trump?

México se enfrenta nuevamente a una encrucijada crucial en su relación con Estados Unidos

Eduardo Ruiz-Healy

La elección del próximo presidente de EEUU impactará significativamente la dinámica bilateral. Pero, ¿quién le conviene más a México? ¿La demócrata Kamala Harris o el republicano Donald Trump?

La relación entre México y EEUU ha sido siempre compleja y, de acuerdo con una encuesta de Pew Research sobre las percepciones mutuas entre mexicanos y estadounidenses difundida el 12 de agosto, en los últimos años estas percepciones se han polarizado. Hoy, el 61% de los mexicanos tiene una visión favorable de EEUU, mientras que el 60% de los estadounidenses tiene una visión desfavorable de México. Los resultados del estudio muestran una realidad que influye significativamente en el proceso electoral en EEUU. Las opiniones negativas de los estadounidenses sobre el manejo de la frontera por parte del gobierno mexicano pueden generar políticas migratorias más agresivas y restrictivas. Las diferencias partidistas en la percepción de México y el manejo de la frontera afectarán las políticas públicas y decisiones legislativas a partir de enero de 2025, mientras que el voto latino, crucial en la elección, se verá influenciado por cómo se aborden temas como la migración. La necesidad de cooperación internacional y la seguridad fronteriza también son un punto de discusión en la campaña, destacando la importancia de una colaboración más estrecha entre ambos países para abordar desafíos compartidos.

Los demócratas abogan por enfoques más humanitarios y cooperativos en migración, lo que se alinea mejor con las prioridades de México. Por ejemplo, el 44% de ellos considera prioritario permitir que algunos inmigrantes que llegaron ilegalmente siendo niños se queden en el país. En contraste, los republicanos aplican políticas más restrictivas y punitivas y el 60% de ellos exige reforzar la seguridad fronteriza entre su país y México.

La cooperación bilateral es esencial para abordar desafíos compartidos. Los demócratas promueven una relación más institucional y cooperativa, mientras que los republicanos son más confrontativos, lo que complica la cooperación y genera desconfianza.

El comercio bilateral es vital para la economía de ambos países. Los demócratas apoyan políticas que promueven el comercio justo y la cooperación económica, mientras que los republicanos aplican o amenazan con aplicar aranceles y medidas proteccionistas que afectan negativamente el comercio bilateral.

La soberanía y los derechos humanos son cuestiones fundamentales para México. Los demócratas generalmente respetan ambos. En contraste, algunas políticas republicanas representan una amenaza a la soberanía y los derechos humanos.

Por lo anterior, Kamala Harris le conviene más a México que Donald Trump. La cooperación bilateral, las políticas de migración más humanitarias, el respeto a la soberanía y la promoción del comercio justo son aspectos que se alinean mejor con las prioridades de nuestro país. Sin embargo, a partir del 1 de octubre el gobierno de Claudia Sheinbaum deberá ser pragmático para negociar y adaptarse a cualquier resultado electoral, navegar las complejidades de la relación bilateral y proteger los intereses nacionales.

Twitter: @ruizhealy
Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com



Zócalo de CDMX se ilumina con orgullo patrio

Además, en la calle 20 de Noviembre y bocacalle con la plancha del Zócalo, será colocado un conjunto tridimensional

Juan Hernandez

El Zócalo capitalino comenzó a ser decorado este lunes, con el alumbrado que adornará los emblemáticos edificios públicos que hay en el primer cuadro, para celebrar la conmemoración del 214 aniversario del inicio de la Independencia de México. La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) es la encargada de dichas labores e informó que serán instalados un total de 12 conjuntos monumentales en el Edificio de Gobierno, el Edificio Virreinal, el Centro Joyero y el Edificio de Mercaderes del Zócalo, así como en el cruce de las avenidas Reforma e Insurgentes. Además, en la calle 20 de Noviembre y bocacalle con la plancha del Zócalo, será colocado un conjunto tridimensional, destacó la dependencia.

"Como cada año, el alumbrado decorativo está a cargo de 110 trabajadores de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad (DGSUS), quienes realizan un trabajo artesanal que va desde la fabricación de las estructuras metálicas, el montaje de la decoración y la instalación en el Zócalo", refirió la Sobse.

Detalló que en la elaboración del alumbrado decorativo de este año se reutilizaron 32 mil focos LED de 0.5 watts de varios colores, 450 mallas de 1.5 metros x 1.5 metros, 16 mil metros de escarcha y festón de varios colores, 8 mil metros de manguera luminosa de varios colores, cinco toneladas de varilla de 3/8 octavos, tres toneladas de alambrón y 20 mil metros de cables de alimentación.



YosStop, ¿detenida de nuevo?; estos son los motivos de su arresto y lo que se sabe de su situación jurídica

Hasta el momento se desconoce la situación jurídica de la influencer, sin embargo, esta no es la primera vez que incurre en delitos contra las mujeres

Román Quezada

La exconvicta y exfamosa youtuber, Yoseline Hoffman, conocida en las redes sociales como YosStop, enfrenta nuevamente un proceso penal por lo que fue requerida el pasado fin de semana por una juez y regreso al Reclusorio Norte, esto luego que -otra vez- usara sus redes sociales para presuntamente hacer comentarios "de odio" contra una mujer, quien sería una excolaboradora con quien no quedó en buenos términos. La joven, como parte de los acuerdos para recuperar su libertad en su primer proceso judicial- se comprometió a no usar sus redes sociales para agredir a otras mujeres. Sin embargo, esta no es la primera vez que incurre en delitos contra las mujeres, pues hace tres años enfrentó cargos por posesión de pornografía infantil, luego de difundir un video en el que hablaba sobre un caso de abuso sexual contra una menor de edad. Tras darse a conocer su detención, el abogado de la influencer, el licenciado Emiliano Robles Gómez Mont, brindó detalles sobre la situación legal de Hoffman y denunció la violación de sus derechos.

De acuerdo con su defensa el conflicto de Yoseline Hoffman se deriva de un asunto penal por el que Yoss tuvo que presentarse ante el juez el pasado 13 de agosto. En esa audiencia, la contraparte solicitó como medida de protección que se dieran de baja todos los perfiles sociales de la influencer: su cuenta de Instagram, TikTok, Facebook y su perfil en X, petición que le fue concedida. Sin embargo, aunque aseguran que Hoffman cumplió "a cabalidad" los requerimientos legales, esta mañana y durante una nueva audiencia la demandante pidió su detención injustificadamente: "la asesoría jurídica de la contraparte solicitó que se impusiera de manera inmediata un arresto administrativo por un plazo de 36 horas, bajo el argumento de que incumplió las medidas vigentes, ya que Yoss compartió una publicación en su cuenta personal", se lee en el documento. Se detalla que la orden emitida por el juez de control vulnera los derechos de Hoffman, ya que los alegatos no están relacionados con el caso y entre las restricciones no se especificaba que la influencer no pudiera hacer uso de las plataformas digitales, solo se pedía su eliminación.

"Con está orden de arresto se está violentando el derecho a la libertad personal, a la libertad de expresión y al derecho de trabajar, pues el sustento de vida es en contenido que se genera en sus cuentas".

Por último, también señala que las acusaciones que pesan sobre YosStop son totalmente falsas, por lo que su arresto está fuera de la ley: "Nunca existieron los actos con los que supuestamente nuestra cliente violenta a la contraparte, por lo que las medidas impuestas no sólo no están previstas en la ley; sino que son excesivas e infundadas". Se sabe que Yoseline pasará las próximas 36 horas en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social ("El Torito") y no en el Reclusorio Norte como se ha manejado en otros medios; aunque se desconocen los cargos por lo que se encuentra en un litigio legal.



Clara Brugada afina detalles de su próximo gobierno con miembros de su gabinete

Brugada Molina adelantó que en la semana en curso se instalaría la mesa de transición con el gobierno en funciones, como parte de los trabajos de cara a la próxima administración

Román Quezada

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, sostuvo una reunión con las y los integrantes de su próximo gabinete con la finalidad de "afinar detalles" del proyecto de gobierno que encabezará a partir de octubre próximo.

"Sostuvimos una reunión de trabajo con las y los integrantes del gabinete, estamos afinando los detalles de nuestro Proyecto de Gobierno que hará de la Ciudad de México la capital de la transformación", publicó este lunes en su cuenta de X.

En la reunión, que se realizó de forma privada, la próxima mandataria estuvo acompañada por las y los próximos secretarios de su administración, a quienes presentó hace una semana, entre ellos Pablo Vázquez Camacho, quien será secretario de Seguridad Ciudadana (SSC); Alejandro Encinas, próximo titular de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial; Tomás Pliego, quien estará al frente de la Secretaría de Atención Ciudadana; entre otros.

La semana pasada, Brugada Molina adelantó que en la semana en curso se instalaría la mesa de transición con el gobierno en funciones, como parte de los trabajos de cara a la próxima administración.



Mauricio Tabe denuncia cambios ilegales en uso de suelo sin consentimiento de la alcaldía

Mauricio Tabe aseguró que estos cambios en los giros de operación los ha realizado Morena a través del Congreso de la Ciudad de México

Román Quezada

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, indicó que en lo que va de su administración, el Gobierno de la Ciudad de México y diputados de Morena han autorizado 42 cambios en los Certificados de Reconocimiento de Actividad de uso de suelo de manera "ilegal" en la demarcación, con el fin de cambiar de giro al establecido inicialmente, lo que calificó como "arbitrario". "Estos reconocimientos de actividad son ilegales porque se basan en un giro que nunca existió. Cambian el uso de suelo y el giro, arbitrariamente, sin que exista fundamento o antecedentes", dijo el edil en una conferencia en las oficinas de la alcaldía Miguel Hidalgo. Indicó que al cambiar el giro y permitir restaurantes, bares, hoteles, antros, entre otros, sin solicitar el permiso de los vecinos y de la alcaldía afectan no solamente "al entorno sino a los habitantes de Miguel Hidalgo".

"Por ejemplo, en un predio, donde estaba prohibido el uso comercial, reconocen la operación de un restaurante, donde antes había una sastrería, y hay que entender que el impacto entre estos dos es muy distinto", señaló el titular de la Miguel Hidalgo.

Tal es el caso de un predio ubicado en Galileo 8, colonia Polanco, del cual el jueves pasado el pleno del Congreso capitalino aprobó un cambio en el Certificado de Reconocimiento de Actividad para operar como hotel, comercio, servicio de alimentos, bebidas alcohólicas y bar. Mauricio Tabe aseguró que estos cambios en los giros de operación los ha realizado Morena a través del Congreso de la Ciudad de México, aun cuando en la Miguel Hidalgo "no hemos autorizado ningún cambio de uso de suelo en lo que va de la administración". "De las 50 solicitudes que nos han presentado hemos opinado negativamente a todas, no hemos autorizado ninguno de estos cambios que afectan a los vecinos. Todo se ha hecho a espaldas de la alcaldía y de los habitantes de Miguel Hidalgo", dijo el alcalde. Por ellos, pidió al Gobierno de la Ciudad de México que todos los Certificados de Reconocimiento de Actividades, antes de emitirse, "se informe a los vecinos y a la alcaldía para que puedan constatar que efectivamente ese giro es el que operaba en ese predio".



Sobrerepresentacion artificial

La sobrerrepresentación legislativa ha estado en el ojo del huracán durante las últimas semanas, tema crucial en la configuración del Congreso mexicano, se entiende como la distribución de las curules entre los partidos políticos y las coaliciones

Luis Felipe García Chávez

Nuestro sistema mixto de representación fue diseñado para que 300 diputados sean elegidos directamente por los votantes y 200 por la vía de la representación plurinominal, designados según fórmulas establecidas.

No obstante, al resultar una constante e histórica sobre representación de las mayorías, podemos observar una imperfección en la norma, que provoca confusión e incertidumbre, en vez de abonar a uno de los principios que deben preservarse en el sistema electoral como es la certeza. Esta anomalía finalmente tiene efectos, a veces no deseados en las leyes, que incide coyunturalmente en la vida económica, política y social del país.

La sobrerrepresentación ocurre cuando una fuerza política controla un porcentaje del Congreso o del Senado más grande que el porcentaje del voto que obtuvo en las elecciones. Por ejemplo: si un partido político obtiene el 50% del voto, pero termina controlando el 70% de la legislatura, ese partido está sobrerrepresentado.

En tal sentido, primero, el ex candidato presidencial de Movimiento Ciudadano el martes 20 de agosto, Jorge Álvarez Máynez entró en un intercambio de puntos de vista a través de redes sociales con la Secretaria de Gobernación, asegurando que en su intervención en la "mañanera", la funcionaria había cometido error al omitir un punto importante, Luisa María Alcalde aseguró que la distribución de plurinominales se encuentra en el artículo 54 que dice:

"La elección de los 200 diputados según el principio de representación proporcional y el sistema de asignación por listas regionales, se sujetará a las siguientes bases y a lo que disponga la ley:

II. Todo partido político que alcance por lo menos el tres por ciento del total de la votación válida emitida para las listas regionales de las circunscripciones plurinominales, tendrá derecho a que le sean atribuidos diputados según el principio de representación proporcional;

IV. Ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios". A lo que el emecista no dejó pasar la oportunidad en señalar que se había omitido abordar la fracción 1 del artículo 54 donde se especifica que:

"I. Un partido político, para obtener el registro de sus listas regionales, deberá acreditar que participa con candidatos a diputados por mayoría relativa en por lo menos doscientos distritos uninominales".

Por ello, el emecista remarcó: "La secretaria se saltó una parte del Art. 54 (...) ¿Cuántas candidaturas tuvieron Morena, PT y Verde?".

Posteriormente el líder nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Rannauro señaló, en su discurso en la sesión extraordinaria del Consejo General del INE efectuado el 23 de agosto, entre otros argumentos los siguiente:

"Están castigando única y exclusivamente a Movimiento Ciudadano, siendo honesto parece que esto se trata de una venganza contra nuestro movimiento por hacer lo correcto y no habernos entregado a ninguna de las dos alianzas", expuso.

Refirió que desde la Secretaría de Gobernación se ha realizado una presión acerca de la composición de la Cámara de Diputados y Senado de la pública.

"El Gobierno federal fuera de todas sus atribuciones, a través de la Secretaría de Gobernación, realizó de manera indebida e ilegal manifestaciones de presión acerca de la composición de la Cámara de Diputados y del Senado de la República", argumentó.

Finalmente y resumiendo, los partidos verde y del trabajo, que conformaron la alianza con Morena, no cumplen los supuestos del artículo citado en párrafos anteriores, por lo que esta situación se definirá en tribunales y sea cual sea el resultado, los ciudadanos confiamos en que el poder real que reside en gran medida en los llamados poderes fácticos, responsables entre otras cosas del 75 por ciento de la generación del PIB, puedan lograr un contrapeso a los excesos en caso de que Morena y aliados tuvieran mayoría constitucional, tal situación implica riesgos y responsabilidades.

En este contexto global, donde se valoran la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto a las normas constitucionales, la fuerza política dominante, en caso de contar con sobrerrepresentación y mayoría calificada "artificiales ", tendrá también que elevar su visión sobre sí misma y optar por manejar con mucha responsabilidad y visión democrática su propia circunstancia para ser vista internamente y desde el ámbito internacional, como una fuerza política vanguardista, responsable, madura, y democrática, si no lo hiciera así, su desgaste en el poder se acelerará. Exigir responsabilidad y un comportamiento ético al otro, impone la misma exigencia a la contraparte.



Trump insiste en sumar a Elon Musk a su gabinete, ¿qué cargo le daría? Esto se sabe

El candidato republicano tiene claros los ámbitos de especialización de Musk, por lo que tiene 'en la mira' un objetivo preciso.

Dalia Quintana

La carrera por la presidencia de los Estados Unidos está en pleno auge, y cada una de las campañas, tanto la demócrata como la republicana, están haciendo su mejor esfuerzo para fortalecer su estrategia, cada uno por su lado, y generar más confianza y captar más votos a poco más de dos meses de que se celebren los comicios. Tras la renuncia de Joe Biden, Kamala Harris asumió como candidata oficial del Partido Demócrata, una elección que busca contrarrestar la creciente popularidad del expresidente Donald Trump. El magnate del ala republicana, conocido por sus controvertidas propuestas, ha vuelto a sorprender con su más reciente idea: incluir a Elon Musk en su gabinete, una propuesta que sigue la línea de sus estrategias tanto en las elecciones de 2016, cuando ganó la presidencia, como en las actuales, según reportó Yahoo News ¿Cómo encajaría Elon Musk en el gabinete de Donald Trump? En una reciente entrevista con Shawn Ryan, Trump expresó su deseo de trabajar de cerca con Musk, el magnate fundador de Tesla. Según Trump, Musk, a quien considera un genio, ama profundamente a Estados Unidos y sería un recurso invaluable para el país. Aunque Trump admitió no estar seguro de cómo exactamente Musk podría formar parte de su equipo debido a sus múltiples compromisos, sugirió que podría ser asesor en inteligencia artificial.

"Nadie sabe más que Elon sobre ese tema", afirmó Trump.

Por su parte, Elon Musk está al tanto del interés de Trump en que forme parte de su gabinete y en el pasado ha declarado estar "dispuesto a servir". Incluso compartió en su cuenta de X una imagen generada por inteligencia artificial donde se le ve frente a una bandera de Estados Unidos, con el título "Departamento de Eficiencia Gubernamental". Con las elecciones presidenciales de Estados Unidos programadas para el próximo martes 5 de noviembre de 2024, el futuro político del país está en juego, y la posibilidad de ver a Musk en el gobierno de Trump agrega un interesante giro a la contienda.



87.7 FM	98.1 FM	97.7 FM	1460 AM	99.1 FM
Las Vegas	Las Vegas	Oklahoma	Oklahoma	San Antonio, Texas

Protestan»

trabajadores del PJ en el Ángel de la Independencia

Mientras en la Cámara de Diputados se vota del dictamen de la reforma al Poder Judicial, trabajadores protestan en la CDMX para pedir diálogo

Mauricio Salomón

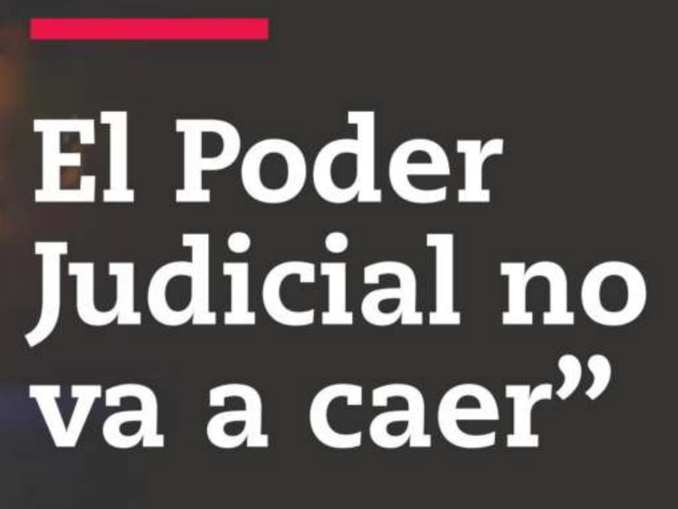
Cientos de trabajadores del Poder Judicial se manifestaron la noche de este lunes 26 de agosto en el Ángel de la Independencia, lo que ha llevado a bloqueos en el Paseo de la Reforma mientras se pronuncian consignas contra la reforma judicial planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena.

"El Poder Judicial no va a caer", se escucha en las consignas de los manifestantes, quienes aparecieron con banderas de México, así como velas en representación del 'luto' que implica que se materialice la reforma, que entre otras cosas exige la elección de ministros, jueces y magistrados mediante el voto popular.

La movilización ocurre mientras en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se discute el dictamen de la iniciativa planteada por López Obrador el 5 de febrero pasado que tuvo modificaciones de parte de Morena y aliados el pasado 16 de agosto. El dictamen de la reforma al Poder Judicial ya fue aprobado en lo general, y se espera que en las próximas horas sea aprobado en lo particular para que se mande a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y sea votada a partir de la siguiente legislatura, que comenzará en septiembre y que tendrá a Morena y aliados con la mayoría calificada, es decir, más de dos terceras partes de legisladores que podrán modificar la Constitución sin negociar con la oposición. Desde la Cámara de Diputados, legisladores de oposición dijeron que se solidarizaban con los trabajadores del Poder Judicial y reconocieron la movilización ocurrida en la Ciudad de México esta noche. El debate sobre la reforma al Poder Judicial se intensificó luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) presentara su proyecto de representación en el Poder Legislativo, que da a Morena y aliados la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y los pone cerca de los votos necesarios para tener la mayoría en el Senado.







"El Poder Judicial no va a caer"





Claudia Sheinbaum alista ‘Pemex» del futuro’ con Víctor Rodríguez Padilla

MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024

El próximo director de Petróleos Mexicanos anunció que impulsará la sostenibilidad energética y hará asociaciones con la sociedad civil, universidades e iniciativa privada durante su gestión

Román Quezada

Lograr la sostenibilidad energética como parte del "Pemex del futuro" será la impronta de Víctor Rodríguez Padilla, próximo director de Petróleos Mexicanos en la gestión de Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta de México. Al recibir su nombramiento, el físico y maestro en Ingeniería Energética, aseguró que, entre las acciones a realizar en su encargo al frente de la petrolera se encuentran, mantener la producción de 1.8 millones de barriles de petróleo al día para abastecer a las refinerías, continuar con el rescate de la compañía, y concretar la transición energética.

"Pemex no se va a limitar a hacer petróleo, gas, condensados y lo que siempre ha hecho, no. Ahora vamos a hacer proyectos nuevos, vamos a tener asociaciones con la sociedad, con las universidades, con los empresarios, para hacer los proyectos del futuro".

Agregó que la empresa se va a encargarse de hacer energía eólica, energía solar, energía eólica offshore así como materiales estratégicos. "Entre ellos el litio, uno de las encomiendas de la Presidenta, que es muy importante, los elementos constituyentes de las fuentes renovables, porque sin ellas no hay futuro. Pemex va a estar presente, Pemex va a dar un cambio hacia la sostenibilidad. Es nuestro compromiso en los próximos seis años", indicó. Rodríguez Padilla añadió que para el "Pemex del futuro" se harán proyectos nuevos que contemplan asociaciones con la sociedad civil, con universidades y con la iniciativa privada. La presidenta electa adelantó que Octavio Romero Oropeza, actual titular de Pemex, se mantendrá en el gabinete ampliado para el periodo 2024-2030.





Presenté a Víctor Rodríguez Padilla, como próximo director general de Petróleos Mexicanos"



Dan luz verde al dictamen de la reforma al Poder Judicial en Comisión de la Cámara de Diputados

Con la reforma, se realizarían dos elecciones, una en 2025 y otra en 2027, con las que se elegirían a los ministros, magistrados y jueces

Sergio Camacho

Por medio de 22 votos a favor, por parte de Morena y sus aliados PVEM y PT, y 17 en contra, de parte del PRI, PAN, PRD y MC, se dio luz verde al dictamen de reforma al Poder Judicial. De esta manera, la reforma avanza en el objetivo más importante y controversial: modificar el artículo 95 constitucional para elegir, por medio del voto popular, a los jueces, magistrados y ministros. Para lo anterior, se realizarían dos elecciones, una en 2025 y otra en 2027, con las que se elegirían a todos los ministros, magistrados y jueces.

Ríspido debate

Durante la manifestación que realizaron en los alrededores del recinto legislativo de San Lázaro, un grupo de trabajadores del Poder Judicial, con ropas de verdugos, colocaron en el acceso principal un ataúd. El documento, que se aprobó con 22 votos a favor y 17 en contra, se prevé que incluya un transitorio para la protección de jueces. Durante el debate, Morena y sus aliados señalaron que los cambios buscan garantizar la justicia, así como la legitimidad de ministros, jueces y magistrados. Rechazaron que no se haya escuchado a nadie porque recordaron, hubo un parlamento abierto e insistieron que esta reforma busca cambiar a un Poder Judicial obeso, corrupto, con nepotismo y con beneficios millonarios. Sin embargo, la morenista Adriana Bustamante señaló que se requiere de un Poder Judicial que cuente con el respaldo y la legitimidad democrática necesaria para hacer valer la justicia pronta y expedita, así como cercana al pueblo. El también morenista Marco Medina Filigrana, responsabilizó de la reforma a la ministra presidenta, Norma Piña y a quienes calificó de sus secuaces quienes se gastaron 16.5 millones de pesos solamente en pago de pensiones de estacionamiento para sus funcionarios privilegiados.

Oposición se manifiesta

PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano anunciaron su voto en contra, y aseguraron que esta reforma atenta contra la independencia y autonomía judicial y además generará una crisis institucional. Acusaron a la bancada mayoritaria de ahorcar la impartición de justicia y la división de poderes en venganza por sentencias contrarias a iniciativas y actos del gobierno. Señalaron que es una reforma mal hecha y que no garantizará una procuración de justicia pronta y expedita porque no considera fiscalías, ni procuradurías. Indicaron que responde a una venganza por sentencias contrarias a propuestas y actos del ejecutivo federal y no justifica el despido de miles de personas y de ahí que quieren juzgadores ciegos.

El panista Héctor Saúl Téllez criticó que por un capricho de López Obrador se pretenda aprobar esta reforma y lamentó que los diálogos nacionales hayan sido una simulación, ya que los supuestos cien cambios anunciado por Morena, mantienen una propuesta más toxica y dañina que terminará con la independencia judicial. El priista Rubén Moreira manifestó que esta reforma no es democrática, justa, ni prudente, además de que es un riesgo para el Estado mexicano e inoperante porque tan solo en la ciudad de México, los ciudadanos tendrán que llenar 25 boletas para elegir entre cuatro mil 125 nombres y se deben escribir 640. Braulio López, coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano cuestionó los efectos de la reforma en el servicio profesional de carrera. ES una reforma mala y criticó la actuación de Lenia Batres.

"Cuando hay servicio profesional de carrera ni una ministra como Lenia Batres compromete la estabilidad del Poder Judicial de la Federación por más daño que pueda hacer. La ministra Batres puede ser muchas cosas pero no una buena juez, los jueces deben ser autónomos al Poder Económico y del poder político, no pueden ser militantes", dijo.

La reforma contempla, además de la elección de los jueces, ministros y magistrados por el voto ciudadano, prevé la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial, con amplias facultades -incluso probatorias- para investigar, procesar, sentenciar y sancionar -de una amonestación, hasta la destitución- a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, por hechos que pueden ser denunciados por toda persona. Asimismo, contempla reducir de 11 a 9 el número de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nacional.





La **Violencia de Género** es cualquier acto u omisión por razones de género, que cause **muerte, daño o sufrimiento, puede ser psicológica, física, sexual, económica, patrimonial o feminicida** y puede suceder en:



LA FAMILIA



LA ESCUELA



EL TRABAJO



LA CALLE



¿Qué puedo hacer?

Acudir al **Centro de Justicia para las Mujeres o Agencia del Ministerio Publico Especializada en Violencia Familiar, Sexual y de Género.**

CONTÁCTANOS:

- Vía telefónica las 24 horas:

800 70 28 770

- De manera anónima al correo:

cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx

- En redes sociales:



@FiscaliaEdomex



In Memory Of Sid Vicious

Muere Sycho Sid, luchador emblemático de la WWE a los 63 años

Se confirmó la pérdida del gladiador

Guadalupe Arce

La Lucha Libre en Estados Unidos se encuentra de luto, luego de confirmarse el fallecimiento del emblemático gladiador Sycho Sid a la edad de 63 años. Mediante una publicación en redes sociales, la WWE fue la compañía encargada de lamentar y confirmar la muerte del luchador, quien desde hace varios años se encontraba en una batalla contra el cáncer. Sid Eudy, quien tuvo una importante trayectoria en los cuadriláteros de Estados Unidos, tuvo al final de los años 80's gran notoriedad al firmar con WCW. El luchador nacido en Arkansas, fue conocido por su poder físico obteniendo dos veces el Campeonato de la WWF y otras dos veces el Campeonato Mundial de la WCW Luego de la confirmación de la noticia, varias figuras de diferentes compañías compartieron su tristeza y dejaron mensajes para los familiares, uno de ellos fue Booker T.

"Sin Sid Vicious, no creo que mi hermano y yo hubiéramos llegado a la WCW. Su impacto en este negocio fue innegable y allanó el camino para muchos de nosotros. Mi más sentido pésame a su familia durante este momento difícil", escribió.

Floyd Mayweather llenó de elogios a Marco Verde: 'Quiero firmarlo'

En su visita a México, el exboxeador estadounidense aseguró que le gustaría que "El Green" se uniera a su promotora

Guadalupe Arce

Marco Verde, ganador de la medalla de plata en boxeo, durante los Juego Olímpicos de París 2024, no solo cautivó a los aficionados mexicanos, sino al mismo Floyd Mayweather.

En su visita a la Ciudad de México para su pelea de exhibición ante John Gotti III, el exboxeador estuvo en el canal de YouTube del Escorpión Dorado, donde enalteció el buen desempeño del mazatleco. Cabe destacar que "El Green" fue uno de los cinco medallistas que tuvo México en la pasada justa veraniega. Asimismo, fue el primer pugilista tricolor en disputar una final en este deporte desde Los Ángeles 1984. Durante la entrevista que la leyenda de boxeo ofreció al influencer, destacó el buen trabajo que realizó Marco Verde en París 2024. Mayweather quedó impresionado por la calidad y coraje que el boxeador sinaloense mostró arriba del cuadrilátero y espera firmarlo. "Me quito el sombrero ante el boxeador mexicano que ganó la medalla de plata este año en los Olímpicos. Quiero firmarlo si no está firmado ya", destacó el pugilista que se retiró con marca invicta de 50 peleas. Sin embargo, recientemente "El Green", en conferencia de prensa, destacó que por el momento no está interesado en incursionar en el boxeo profesional. Entre sus metas están seguir estudiando y preparándose. Destacó que ya han habido acercamientos de diversos promotores, pero por el momento está concentrado en seguir su vida apartado del deporte pagado.



Vuelve el evento de crecimiento personal más motivador de Latinoamérica.

10 EXPERTOS DE TODO EL MUNDO

ALFONSO RUIZ SOTO
JADE SHAW
CRIS STEINMAN
MARCOS APUD
RAÚL MURRIETA

ANITA MOORJANI
MARCO ANTONIO REGIL
CARLOS PÁEZ
REGAN HILLYER
JOHN HOLLAND

27 & 28 SEPTIEMBRE

CAMINO REAL
SANTA FE - CDMX
LCKEXPERIENCE.COM































Mueren mamá y hermana de Mariah Carey el mismo día: "mi corazón está roto"

La cantante pide respeto por el duelo que atraviesa

Román Quezada

Mariah Carey dio a conocer que, este fin de semana, falleció su madre Patricia y su hermana Alison, situación que la tiene en una situación muy sensible, por lo que pidió a los medios y a sus seguidores permitirle vivir su duelo en total discreción. Fue a través de la revista "People" que Mariah habló del deceso de Patricia y Alison. La cantante de 55 años expresó que la primera en fallecer fue su madre y, más tarde, su hermana mayor también perdió la vida.

"Mi corazón está roto por haber perdido a mi madre el fin de semana pasado, lamentablemente, en un trágico giro de los acontecimientos, mi hermana perdió la vida el mismo día", confió a la revista.

Sin embargo, la intérprete de "All I want for Christmas is you" no dio a conocer qué produjo la muerte de ambas. Aunque por sus declaraciones, podría deducirse que su madre ya estaba previamente delicada de salud, pues ya tenía 87 años y se dijo agradecida por haber pasado con ella sus últimos días.

"Me siento bendecida por haber podido pasar la última semana con mi mamá antes de que falleciera", ahondó.

En esta misma publicación, Carey pidió respeto por el duelo que está pasando, por lo que pidió que le dejaran vivir su duelo en completa privacidad. "Agradezco el amor, el apoyo y el respeto de todos por mi privacidad durante este momento imposible".



Ricardo Peralta recupera su cuenta de Instagram; llaman a dejarlo de seguir

El influencer Ricardo Peralta recupera su cuenta de Instagram tras denuncias masivas por su comportamiento en famoso reality show

Daniela León

Ricardo Peralta, conocido por su participación en el reality show La Casa de los Famosos México, ha vuelto a ser noticia tras recuperar su cuenta de Instagram. La cuenta del influencer, que había desaparecido de la plataforma en medio de una ola de denuncias por parte de usuarios enfurecidos, reapareció hace unas horas, sorprendiendo a muchos de sus seguidores y detractores.

La controversia de Ricardo Peralta en La Casa de los Famosos México

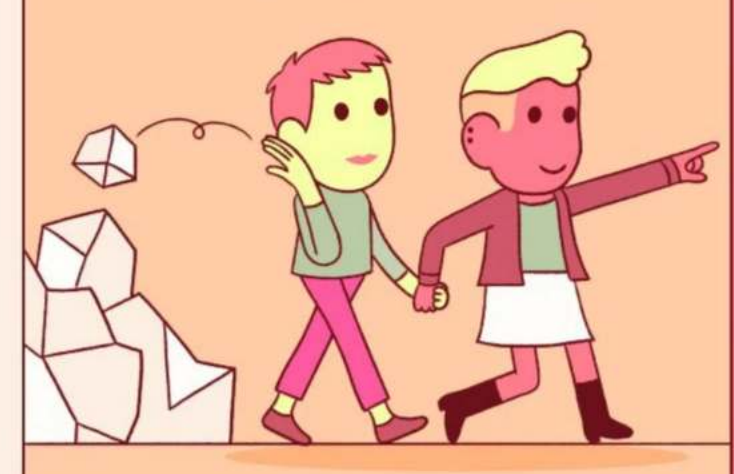
Ricardo Peralta ha estado en el centro de la polémica en las últimas semanas debido a su comportamiento y comentarios durante su participación en el reality show. En particular, sus actitudes y comportamientos considerados denigrantes y misóginos han generado una fuerte reacción por parte del público, que no ha dudado en manifestar su descontento en redes sociales. Uno de los momentos que más controversia generó fue cuando Ricardo se posicionó en contra del actor Arath de la Torre, utilizando la identidad de género como argumento para desprestigiarlo. Este episodio provocó una ola de indignación entre los fanáticos del programa, quienes consideraron que los comentarios de Peralta eran inapropiados y ofensivos. En respuesta, muchos usuarios comenzaron a denunciar la cuenta de Instagram del influencer, lo que llevó a una pérdida masiva de seguidores.

¿ESTÁS PENSANDO REGRESAR CON TU EX?

ANTES VALE LA PENA **REFLEXIONAR EN CONJUNTO:**

¿Han hablado de lo que salió mal?

CONVERSAR DE LOS **PROBLEMAS PREVIOS** ES CLAVE PARA **AVANZAR.**



¿Hay patrones repetitivos?

CONSIDEREN SI HAN TRABAJADO EN **ROMPER CICLOS TÓXICOS.**



¿Ambas partes están comprometidas a mejorar?

SIN **ESFUERZO CONJUNTO,** TODO PODRÍA REPETIRSE.



¿Y si deciden volver?

FIJEN UNA **FECHA PARA EVALUAR** SI LA RELACIÓN ESTÁ **FUNCIONANDO.**



¿Has vivido una reconciliación?

FUENTE: "4 Questions to Ask Before Reuniting With an Ex-Partner" **The New York Times.**





SpaceX aplaza para el miércoles la misión Polaris debido a una fuga de helio

De realizarse el despegue, los tripulantes de la Polaris Dawn estarán cinco días en el espacio y viajarán a bordo de una cápsula Dragon

Román Quezada

Miami. La compañía SpaceX informó este lunes que debido a una filtración de helio aplazó para el miércoles el lanzamiento de la histórica misión tripulada Polaris Dawn, que intentará la primera caminata espacial comercial y además se colocará a una altitud no alcanzada en más de 50 años. El despegue estaba previsto para la madrugada del martes, a las 3:38 horas (7:38 GMT) desde el Centro Espacial Kennedy, en Florida, y ahora una de las opciones es a la misma hora el miércoles. SpaceX además anunció que hay dos oportunidades de lanzamiento adicionales ese día dentro de la ventana de cuatro horas: a las 5:23 EST (9:23 GMT) y a las 7:09 EST (11:09 GMT).

"Si es necesario, hay oportunidades de respaldo disponibles el jueves 29 de agosto a las mismas horas", precisó la empresa de Musk.

"Los equipos están observando más de cerca una fuga de helio", señaló SpaceX en la red social X. "Falcon y Dragon se mantienen en buen estado y la tripulación continúa lista para su misión de varios días en la órbita baja de la Tierra", agregó. Se trata de la primera de las tres misiones que el multimillonario Jared Isaacman compró a SpaceX en 2022 para su Programa Polaris, a un monto no revelado. Los tripulantes de la Polaris Dawn, quienes se prevé estarán cinco días en el espacio, se completa con el expiloto de la Fuerza Aérea de EU Scott Poteet, y con las ingenieras de SpaceX Sarah Gillis y Anna Menon, que ejercerán de especialista y oficial médica de vuelo, respectivamente. Viajarán a bordo de una cápsula Dragon que será lanzada por un cohete Falcon 9, ambas fabricadas por SpaceX, la cual empezará a viajar por su cuenta unos 12 minutos después del despegue y a lo largo de sus cinco días vuelo mantendrá una trayectoria elíptica. En su primer día de viaje, la Polaris Dawn alcanzará una altura máxima de la Tierra de unos mil 400 kilómetros (870 millas), más de lo que cualquier astronauta ha viajado desde el fin del programa Apolo de la NASA en 1972 y unos 960 kilómetros (600 millas) más arriba de donde viaja la Estación Espacial Internacional (EEI). En su tercer día de viaje, la Polaris Dawn tiene previsto realizar la que será la primera caminata espacial privada, que en principio durará unas dos horas y la harán por turnos Isaacman y Gillis, ayudados por unos cables de 3.5 metros (12 pies) de largo.


LUNES A
VIERNES
1 PM
RADIO
LIVE
MIGUEL
BÁRCENA
MILED
Radio
PERIODISTA Y
CONDUCTOR
98.9 FM
ESCÚCHANOS